



México, D.F., 20 de septiembre de 2005.

CIRCULAR No. 152

**CC. DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES
DE UNIDAD Y CONTRALOR INTERNO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

Por este conducto, y con la finalidad de evitar la duplicidad en las solicitudes y empalme de eventos solicitados por las diferentes áreas del Instituto, se les requiere designen un funcionario que sirva de enlace con el Departamento de Logística de la Unidad del Secretariado, a fin de que realice las gestiones de organización de los eventos ante dicho Departamento, en el entendido de que será la única persona que podrá solicitar cualquier tipo de servicio.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI

C.c.p. LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO.- CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL IEDF.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
ARCHIVO.

ARPN/MABA/CAGC/EFM